

Guayaquil, 28 de Mayo de 2009

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
**PROVENSA PROVEEDORES Y VENTAS S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **REPRESENTANTE LEGAL** de esta Compañía denominada. **PROVENSA PROVEEDORES Y VENTAS S.A.** De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo activa en el año 2008
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**LUIS FERNANDO MACHUCA CALDERON**  
REPRESENTANTE LEGAL



OFICINA: ALBORADA, ETAPA, MZ 503A, LOCAL 8  
TELEFAX: 042247616 CEL: 098793620  
LUISFERMAC@YAHOO.COM  
GUAYAQUIL - ECUADOR